

## FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS

Estados financieros

31 de diciembre de 2011

## CONTENIDO

Informe de los auditores independientes  
Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidad de fomento



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 27 de febrero de 2012

A los señores Administradores de  
Fondo Mutuo Bci de Negocios

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Fondo Mutuo Bci de Negocios al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Fondo Mutuo Bci de Negocios. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Bci de Negocios al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Orihuela B.  
RUT: 22.216.857-0



FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	<u>Nota</u>	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
		M\$	M\$	M\$
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo y efectivo equivalente	10	7.689	54.284	15.199
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	15.494.636	21.069.903	36.703.182
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		360	-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-	-
Otros activos		-	-	-
		<u>15.502.685</u>	<u>21.124.187</u>	<u>36.718.381</u>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-	-
Rescates por pagar		-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora		752	1.021	1.774
Otros documentos y cuentas por pagar	8	1.000	41.341	10.352
Otros pasivos		-	-	-
		<u>1.752</u>	<u>42.362</u>	<u>12.126</u>
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>1.752</u>	<u>42.362</u>	<u>12.126</u>
Activo neto atribuible a los partícipes		<u>15.500.933</u>	<u>21.081.825</u>	<u>36.706.255</u>
		=====	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		M\$	M\$
Ingresos/pérdida de la operación			
Intereses y reajustes	9	2.403.136	983.541
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambio neto en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(1.065.347)	(117.197)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(1.186.377)	14.841
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		<u>151.412</u>	<u>881.185</u>
Gastos			
Comisión de administración		(164.060)	(271.496)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		<u>(164.060)</u>	<u>(271.496)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		(12.648)	609.689
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>(12.648)</u>	<u>609.689</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios			
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>(12.648)</u>	<u>609.689</u>
		=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	<u>Series de cuotas</u>		
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	21.019.745	62.080	21.081.825
Aportes de cuotas	31.345.607	10.566	31.356.173
Rescates de cuotas	<u>(36.914.760)</u>	<u>(9.657)</u>	<u>(36.924.417)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>(5.569.153)</u>	<u>909</u>	<u>(5.568.244)</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(13.119)	471	(12.648)
Distribución de beneficios			
En efectivo	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	<u>(13.119)</u>	<u>471</u>	<u>(12.648)</u>
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	<u>15.437.473</u> =====	<u>63.460</u> =====	<u>15.500.933</u> =====
Valor cuota al 31 de diciembre	<u>\$ 1.311,0101</u> =====	<u>\$ 1.373,1110</u> =====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010

	Series de cuotas		
	<u>Clásica</u>	<u>APV</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	36.586.137	120.118	36.706.255
Aportes de cuotas	41.733.033	40.810	41.773.843
Rescates de cuotas	<u>(57.906.532)</u>	<u>(101.430)</u>	<u>(58.007.962)</u>
Aumento neto originado por transacciones de cuotas	<u>(16.173.499)</u>	<u>(60.620)</u>	<u>(16.234.119)</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	607.107	2.582	609.689
Distribución de beneficios			
En efectivo	-	-	-
En cuotas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	607.107	2.582	609.689
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	<u>21.019.745</u> =====	<u>62.080</u> =====	<u>21.081.825</u> =====
Valor cuota al 31 de diciembre	<u>\$ 1.306,1957</u> =====	<u>\$ 1.362,5259</u> =====	

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		
Compra de activos financieros	(56.225.525)	(55.393.505)
Venta / cobro de activos financieros	61.202.371	71.447.257
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	1.777.722	460.696
Liquidación de instrumentos financieros derivados	(203)	-
Dividendos recibidos	-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(164.329)	(272.249)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	-	-
Otros ingresos de operación	3.348	-
Otros gastos de operación pagados	<u>(644.182)</u>	<u>(5.340)</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación	<u>5.949.202</u>	<u>16.236.859</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Colocación de cuotas en circulación	31.356.173	41.773.843
Rescate de cuotas en circulación	(36.924.417)	(58.007.962)
Otros	<u>(427.553)</u>	<u>36.345</u>
Flujo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(5.995.797)</u>	<u>(16.197.774)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y efectivo equivalente	(46.595)	39.085
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	54.284	15.199
DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>-</u>	<u>-</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>7.689</u> =====	<u>54.284</u> =====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE NEGOCIOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Bci de Negocios es un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de corto plazo con duración menor o igual a 365 días nacional - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140, Piso 7, Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo es procurar la preservación del capital invertido, buscando obtener una rentabilidad conservadora y de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este Fondo realizar un manejo adecuado de sus excedentes de caja, con horizontes mayores que el corto plazo, o ser usado como un componente de liquidez del portafolio personal de sus ahorros.

Con fecha 25 de marzo de 2009, mediante Resolución Exenta N° 164, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La sociedad administradora pertenece al Grupo Bci y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados por el Directorio de la sociedad Administradora el día 24 de febrero de 2012.

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados consistentemente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 corresponden a los primeros estados financieros del Fondo preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2010, el Fondo ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", tal como se describe en Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. Las excepciones y exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF, adoptada según NIIF 1, se detallan en Nota 3.



La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

#### Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

<u>Normas e interpretaciones</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas” Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.	01/01/2011
CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio” Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.	01/07/2010
<u>Enmiendas y mejoras</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.	01/02/2010
IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.	01/07/2010

<u>Enmiendas y mejoras</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a <u>partir de</u>
CINIIF 14 “NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción” Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.	01/01/2011
Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:	
IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
IFRS 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	01/07/2010
IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2010
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/01/2011
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/07/2010
NIC 34 “Información Intermedia”	01/01/2011
CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

<u>Normas e interpretaciones</u>	Obligatoria para ejercicios iniciados a <u>partir de</u>
NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados” Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01/01/2013
NIC 27 “Estados Financieros Separados” Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.	01/01/2013

Normas e interpretaciones

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”

Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28

01/01/2013

NIIF 13 “Medición del valor razonable”

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

01/01/2013

Enmiendas y mejoras

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.

01/07/2012

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para  
ejercicios iniciados a  
partir de

NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”

01/01/2012

Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”

01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii)

Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”

01/07/2011

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.

NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

- c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2011

<u>Normas e interpretaciones</u>	<u>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 9 “Instrumentos Financieros” Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2013 diferida al 01/01/2015 según enmienda aprobada en diciembre de 2011

#### Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011 y 2010.

#### 2.2 Declaración de cumplimiento

De acuerdo con las instrucciones y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, los estados financieros deben utilizar los criterios y disposiciones contables indicadas por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratada por ésta, deben ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

#### 2.3 Conversión de moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
	\$	\$	\$
UF	22.294,03	21.455,55	20.942,88

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambios relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

## 2.4 Activos y pasivos financieros

### 2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y mide sus pasivos financieros a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9.

#### 2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

#### 2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### 2.4.1.3 Activos y pasivos financieros

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados en posición activa ni pasiva al cierre del ejercicio.

Los activos financieros, tales como las Cuentas por cobrar intermediarios, se miden a su costo amortizado.

Los pasivos financieros, tales como las Remuneraciones sociedad administradora y Otros documentos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado.

### 2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

### 2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de mercado; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta en caso de existir precios de compra y venta diferentes. Al cierre de este ejercicio no existen pasivos financieros atribuibles al Fondo.

## 2.5 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

No se establece una provisión por deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado.

## 2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la cuenta corriente bancaria con el Banco de Crédito e Inversiones.

## 2.7 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 2 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto al tipo de inversionista. La serie de cuotas Clásica se destinará solo a inversionistas con un aporte igual ó superior a \$ 1.000 y la serie APV se destinará exclusivamente para la constitución de Planes de Ahorro Previsional Voluntario, establecidos en el Decreto Ley 3.500. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

## 2.8 Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda e instrumentos de capitalización.

## 2.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

## 2.10 Garantías

El Fondo no mantiene instrumentos en garantía.

## NOTA 3 – TRANSICION A LAS NIIF

### 3.1 Bases de la transición a las NIIF

#### 3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de Fondo Mutuo Bci de Negocios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Fondo Mutuo Bci de Negocios es el 1 de enero de 2010. El Fondo ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, según se detalla a continuación:

- Valorización inicial de activos y pasivos financieros a su valor razonable.

No hemos presentado un cuadro de conciliación del resultado y patrimonio al 31 de diciembre de 2010 entre NIIF y P.C.G.A. chilenos, debido a que no hemos determinado ajustes entre ambas normas, excepto por la clasificación de las cuotas en circulación, las que bajo P.C.G.A. chilenos se presentaban como patrimonio y bajo NIIF como activos netos atribuibles a los partícipes.

#### NOTA 4 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web [www.bci.cl](http://www.bci.cl).

##### a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo y en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. En todo caso, la duración máxima de la cartera de inversiones del Fondo será de 365 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

##### Condiciones especiales:

Este Fondo invertirá en instrumentos nacionales denominados en \$ y UF, así como también podrá adquirir títulos con reajustabilidad y/o denominación en moneda dólar de E.E.U.U. hasta por un 50% del activo total del Fondo.

##### Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos:

La Política no contiene restricciones a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con los Mecanismos de Gobierno Corporativo, descritos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

##### b) Política de inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de opciones, futuros y forwards, conforme a lo señalado en el numeral 10 del artículo 13 del D.L. N° 1.328 del 1976, con la finalidad de cobertura e inversión, en las condiciones y sobre los activos objeto establecidos en la NCG N° 204 del 2006, siempre que éstos cumplan los requisitos exigidos por dicha normativa.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, de acuerdo a lo establecido en el número 3 de la norma de carácter general N° 204 de 28/12/2006, debiendo cumplirse con los límites generales contemplados en el numeral 5 de la normativa antes señalada, conforme a lo siguiente:

- 1) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.



Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

- 2) El total de los recursos de un fondo mutuo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 15% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.
- 3) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso.

No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

- 4) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra, sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor de los activos del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

Las operaciones de productos derivados deberán cumplir con los límites específicos señalados en los números 6 y 7 de la Norma de Carácter General N°204 del 28/12/2006 o la que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con promesa de venta de instrumentos de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Circular N° 1.797 o aquella que la reemplace. Estas operaciones podrán efectuarse con bancos nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N° 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los límites de inversión en instrumentos adquiridos con promesa de venta, serán los que correspondan a aquellos señalados en los numerales 4.1 del Título 4 de la Circular N° 1.797 del 2006, o la que la modifique o reemplace.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos adquiridos con promesa de venta, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de oferta pública que podrán ser adquiridos con promesa de venta, serán los siguientes:

- 1) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- 2) Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- 3) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que operen en el país.
- 4) Títulos de deuda inscritos en el registro de valores
- 5) Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras o internacionales que operen en el país.

c) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
	%	%
Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por sociedades anónimas y otras entidades registradas en dicho registro	-	70
Títulos de deuda de securitización, de la referida en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	-	25
Efectos de comercio	-	80
Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por filiales CORFO, empresas, fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizadas.	-	60
Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado, Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República.	-	100
Instrumentos emitidos por bancos nacionales o sociedades financieras.	-	100
Instrumentos emitidos o garantizados por bancos o sociedades financieras extranjeras que operen en el país.	-	100
Otros valores de oferta pública y/o bienes que autorice la SVS	-	50

d) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 10% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	: 25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo

## NOTA 5 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

### 5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes del Fondo.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

En base a los lineamientos el Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones, empresas y personas que, para el manejo de sus excedentes de caja, requieren un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días, con inversión sólo en el mercado nacional, que buscan la preservación de capital y obtener una rentabilidad conservadora, acorde a la liquidez de corto plazo que caracterizan a sus inversiones.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros, para de esta forma asegurar la gestión de inversión del Fondo de acuerdo a las restricciones normativas vigentes.

#### 5.1.1 Riesgos de mercado

##### a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente.

##### b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o mas instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2011, si hubiese existido un cambio extremo de tasas sobre los activos denominados en pesos chilenos en este caso de 1% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución (aumento) de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de -0,4% con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a \$ 510,6 millones. Esto se origina principalmente en el aumento/disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 1% mensual. Este aumento anual corresponde a un aumento extremo dentro del rango de posibles cambios considerando la historia reciente del fondo.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

### 5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

<u>Clasificación de instrumentos de inversión</u>	<u>Concentración</u>		
	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de 2010</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
AAA	5,09	1,70	10,14
AA+	-	-	7,08
AA	13,88	4,50	1,44
AA-	11,45	7,90	7,70
A+	7,84	8,20	6,72
A	-	-	1,38
A-	-	-	2,76
N-1+	-	-	62,50
N-1	61,74	77,70	0,28
N-2	-	-	-
Total	100,00	100,00	100,00
	=====	=====	=====

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del artículo N°88 de la Ley N° 18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá de ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo N°88 de la Ley N° 18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N°88 de la Ley N° 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo N° 88 de la Ley N° 18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 25% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

<u>Tipos de activos</u>	Al 31 de diciembre de		Al 1 de
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Títulos de deuda	15.494.636	21.069.903	36.703.182
Activos de derivados	-	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	7.689	54.284	15.199
Otros activos	<u>360</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>15.502.685</u>	<u>21.124.187</u>	<u>36.718.381</u>
	=====	=====	=====

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido, con excepción de los efectos de comercio emitidos por Empresas La Polar S.A., los cuales fueron valorizados a cero con fecha 19 de octubre de 2011 y se encuentran sujetos a convenio judicial preventivo.

Los instrumentos se encuentran en custodia en entidades extranjeras de custodia autorizados y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### 5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contando desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractual no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de <u>7 días</u>	7 días <u>a 1 mes</u>	1-12 <u>meses</u>	Sin Más de <u>12 meses</u>	vencimiento <u>estipulado</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	752	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	1.000	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	15.500.933	-	-	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.021	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	41.341	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	21.081.825	-	-	-	-
<u>Al 1 de enero de 2010</u>					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1.774	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	10.352	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	36.706.255	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos al período de cierre:

	De 0-179 días	180-359 días	360-539 días	540-719 días	719 y más días	Total días
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	5.099.992	4.734.618	2.063.188	336.068	3.260.770	15.494.636
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
% del total de activos financieros	32,91	30,56	13,32	2,17	21,04	100
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2010</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	6.725.186	7.543.940	3.737.336	-	3.063.441	21.069.903
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
% del total de activos financieros	31,9	35,8	17,7	-	14,6	100
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Al 1 de enero de 2010</u>						
Activos:						
Instrumentos de deuda	15.736.618	7.369.936	6.996.192	4.026.894	2.573.542	36.703.182
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
% del total de activos financieros	42,88	20,08	19,06	10,97	7,01	100,00
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

## 5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. el objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

## 5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en una mercado activo se determina utilizando la tasa entregada por un proveedor independiente, utilizando metodologías de valorización estándar ampliamente usadas en el mercado. Este proceso implica la utilización de análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y comparación de instrumentos similares, ocupando al máximo datos de mercado.

Para el caso de instrumentos no cotizados en las últimas fechas antes del periodo de cierre como patrimonio o deuda, son valorizados en base de supuestos. El valor razonable de deudores y acreedores corresponde al valor contable menos el monto provisionados por tales conceptos.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los datos utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Imputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Imputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

La administración ha determinado de acuerdo a los sistemas y métodos de valorización de instrumentos la siguiente jerarquía de valor razonable para los instrumentos mantenidos en cartera.

<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	10.088.518	-	-	10.088.518
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	49.165	-	-	49.165
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	5.356.953	-	-	5.356.953
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>15.494.636</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.494.636</b>
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	=====	=====	=====	=====



<u>Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	2.504.639	14.287.071	-	16.791.710
Bonos de bancos e instituciones financieras	1.292.757	2.921.389	-	4.214.146
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	64.047	-	64.047
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>3.797.396</b>	<b>17.272.507</b>		<b>21.069.903</b>
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	=====	=====	=====	=====
<u>Cartera de inversión al 1 de enero de 2010</u>				
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
<u>Activos</u>				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	4.313.980	24.607.993	-	28.921.973
Bonos de bancos e instituciones financieras	188.790	426.631	-	615.421
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	85.828	-	85.828
Pagarés de empresas	4.147.791	-	-	4.147.791
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	2.602.222	-	-	2.602.222
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	329.947	-	-	329.947
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>11.582.730</b>	<b>25.120.452</b>	<b>-</b>	<b>36.703.182</b>
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	=====	=====	=====	=====

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagares del banco central y las opciones suscritas por el Fondo, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

#### 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los activos financieros, es decir, las Cuentas por cobrar a intermediarios, es equivalente al costo amortizado de dicho activo.

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las Remuneraciones sociedad administradora y Otros documentos y cuentas por pagar son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

#### NOTA 6 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La Administración no realiza estimaciones significativas ni juicios en la preparación de los estados financieros, excepto aquellas relativas a la valorización a valor justo de ciertos instrumentos financieros, cuando es necesario.

#### NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

##### a) Activos

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>	Al 1 de enero de <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Instrumentos de capitalización	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	9.834.610	14.269.126	23.106.554
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	5.660.026	6.800.777	13.596.628
Otros instrumentos e inversiones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>15.494.636</u>	<u>21.069.903</u>	<u>36.703.182</u>
	=====	=====	=====

##### b) Efectos en resultados

	Al 31 de diciembre de <u>2011</u>	Al 31 de diciembre de <u>2010</u>
	M\$	M\$
Intereses y reajustes:		
Resultados realizados	1.777.722	460.696
Resultados no realizados	<u>625.414</u>	<u>522.845</u>
Total ganancias	2.403.136	983.541
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>(1.065.347)</u>	<u>(117.197)</u>
Total ganancias netas	<u>1.337.789</u>	<u>866.344</u>
	=====	=====

## c) Composición de la cartera

	Al 31 de diciembre de 2011				Al 31 de diciembre de 2010				Al 1 de enero de 2010			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
<b>i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>												
Depósitos y/o pagarés de bancos e Instituciones financieras	9.239.268	-	9.239.268	59,60%	13.819.758	-	13.819.758	65,42	22.713.149	-	22.713.149	61,86
Bonos bancos e instituciones financieras	595.342	-	595.342	3,84%	449.368	-	449.368	2,13	46.056	-	46.056	0,13
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	17.402	-	17.402	0,05
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	329.947	-	329.947	0,90
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	9.834.610	-	9.834.610	63,44%	14.269.126	-	14.269.126	67,55	23.106.554	-	23.106.554	62,94
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>												
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	849.250	-	849.250	5,48%	2.971.953	-	2.971.953	14,07	10.356.615	-	10.356.615	28,21
Bonos bancos e instituciones financieras	3.697.866	-	3.697.866	23,85%	3.764.777	-	3.764.777	17,82	3.171.588	-	3.171.588	8,64
Letras crédito de bancos e instituciones financieras	49.165	-	49.165	0,32%	64.047	-	64.047	0,30	68.425	-	68.425	0,19
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	1.063.745	-	1.063.745	6,86%	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5.660.026	-	5.660.026	36,51%	6.800.777	-	6.800.777	32,19	13.596.628	-	13.596.628	37,04
Total	15.494.636	-	15.494.636	99,95%	21.069.903	-	21.069.903	99,74	36.703.182	-	36.703.182	99,98

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	21.069.903	36.703.182
Intereses y reajustes	2.403.136	983.541
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.065.347)	(117.197)
Compras	56.225.525	55.393.505
Ventas	(61.202.371)	(71.447.257)
Otros movimientos	<u>(1.936.210)</u>	<u>(445.871)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	15.494.636	21.069.903
	=====	=====

#### NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por pagar

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Inversiones con retención	1.000	41.341	10.352
	=====	=====	=====

#### NOTA 9 - INTERESES Y REAJUSTES

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
a valor razonable con efecto en resultados designados	2.403.136	983.541
a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	<u>2.403.136</u>	<u>983.541</u>
	=====	=====

#### NOTA 10 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Al 1 de enero de</u> <u>2010</u>
	M\$	M\$	M\$
Efectivo en bancos	7.689	54.284	15.199
Otros	-	-	-
Total	<u>7.689</u>	<u>54.284</u>	<u>15.199</u>
	=====	=====	=====

## NOTA 11 - CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica y APV las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Las diferencias que presentan las series corresponden al objetivo de la inversión, porcentajes de remuneración y de comisión cobradas, siendo la serie APV exenta de comisión.

Al 31 de diciembre de 2011 las cuotas en circulación de las series Clásica y APV ascienden a 11.775.250,8894 y 46.216,6740 a un valor cuota de \$ 1.311,0101 y \$ 1.373,1110, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 las cuotas en circulación de las series Clásica y APV, ascendían a 16.092.339,9755 y 56.562,7433, a un valor cuota de \$ 1.306,1957 y \$ 1.362,5259, respectivamente.

Las principales características de la serie son:

<u>Serie</u>	<u>Característica</u>	<u>Valor cuota inicial</u> \$
CLASICA	La serie de cuotas Clásica, se destinarán para aquellos partícipes que no requieren un plan de Ahorro Previsional Voluntario. El Aporte deberá ser mayor o igual a \$ 1.000 pesos chilenos.	1.000,0000
APV	La serie de cuotas APV tendrán por objetivo exclusivo la constitución de Planes de Ahorro Previsional Voluntario, establecidos en el Decreto Ley 3.500.	1.000,0000

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	<u>Serie Clásica</u>	<u>Serie APV</u>	<u>Total</u>
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2011	16.092.340,0205	45.562,7433	16.137.902,7638
Cuotas suscritas	23.536.568,6282	6.968,6208	23.543.537,2490
Cuotas rescatadas	(28.181.335,7081)	(7.074,0549)	(28.188.409,7630)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	<u>327.677,9488</u>	<u>759,3648</u>	<u>328.437,3136</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>11.775.250,8894</u> =====	<u>46.216,6740</u> =====	<u>11.821.467,5634</u> =====
	<u>Serie Clásica</u>	<u>Serie APV</u>	<u>Total</u>
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2010	28.611.654,8271	90.495,3408	28.702.150,1679
Cuotas suscritas	32.626.233,7152	30.521,7953	32.656.755,5105
Cuotas rescatadas	(45.145.548,5218)	(75.454,3928)	(45.221.002,9146)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	<u>16.092.340,0205</u> =====	<u>45.562,7433</u> =====	<u>16.137.902,7638</u> =====

## Comisiones:

Serie de cuotas Clásica: La suscripción de cuotas de la serie Clásica, darán derecho a la sociedad administradora a cobrar una comisión de colocación de cuotas, diferida al rescate, aplicada sobre el 90% del monto original del aporte, en función de su permanencia según la siguiente tabla.

<u>Tiempo de Permanencia</u>	<u>Comisión (IVA incluido)</u>	<u>% de Cuotas Liberadas de Cobro</u>
1 a 15 días	0,2	10
Más de 15 días	-	100

No se cobrará comisión de colocación a la cantidad equivalente en cuotas al 10% del aporte, cantidad que podrá rescatarse en cualquier momento sin comisión alguna.

## Serie de cuotas APV:

No contempla el cobro de comisión de colocación de cuotas. Para todos los efectos, se considerará que los aportes de mayor antigüedad son los primeros en ser rescatados.

Aquellos partícipes que rescaten cuotas, total o parcialmente de la serie Clásica, las cuales sean invertidas en otros fondos mutuos, administrados por esta sociedad, que tengan contemplado en su Reglamento Interno comisiones de colocación de cuotas diferidas al rescate y sin que medie entrega del importe de los rescates al partícipe, quedan liberados del cobro de comisión de colocación de cuotas a que hubiere lugar. En este sentido, para efectos de cálculo de la permanencia de las suscripciones de cuotas en estos nuevos fondos se considerará la fecha de aporte en el fondo mutuo original. Lo anterior, para el caso que el fondo mutuo desde el cual se efectúa el rescate, contemplare alguna estructura de comisiones diferidas al momento del rescate, en función de la permanencia de la inversión

## NOTA 12 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

## NOTA 13 - RENTABILIDAD DEL FONDO

## a) Rentabilidad nominal

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual</u>	
	<u>Serie Clásica</u>	<u>Serie APV</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
Enero	0,2645	0,3063
Febrero	0,4033	0,4410
Marzo	0,2409	0,2827
Abril	0,4359	0,4763
Mayo	0,3828	0,4205
Junio	(0,6783)	(0,6623)
Julio	0,6856	0,7023
Agosto	0,1491	0,1657
Septiembre	0,8086	0,8435
Octubre	(1,4198)	(1,3788)
Noviembre	0,4218	0,4623
Diciembre	0,4298	0,4716

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo</u>	<u>Ultimos</u>	<u>Ultimos</u>
	<u>año</u>	<u>dos años</u>	<u>tres años</u>
	%	%	%
Serie Clásica	2,1233	4,3180	9,655
Serie APV	2,5388	5,2570	11,1794

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Mes</u>	<u>Rentabilidad mensual</u>	
	<u>Serie Clásica</u>	<u>Serie APV</u>
	%	%
Enero	0,4045	0,4463
Febrero	0,1066	0,1443
Marzo	0,7452	0,7871
Abril	(0,3314)	(0,2913)
Mayo	(0,0212)	0,0204
Junio	0,0748	0,1151
Julio	(0,0714)	(0,0298)
Agosto	0,0536	0,0953
Septiembre	0,0884	0,1288
Octubre	0,3108	0,3525
Noviembre	0,4912	0,5317
Diciembre	0,2816	0,3233

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo</u>	<u>Ultimos</u>	<u>Ultimos</u>
	<u>año</u>	<u>dos años</u>	<u>tres años</u>
	%	%	%
Serie Clásica	2,1491	7,3756	13,8632
Serie APV	2,6509	8,4267	15,9053

b) Rentabilidad real

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo</u>	<u>Ultimos</u>	<u>Ultimos</u>
	<u>año</u>	<u>dos años</u>	<u>tres años</u>
	%	%	%
Serie APV	(1,3177)	(0,5627)	2,2755

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Fondo</u>	<u>Rentabilidad acumulada</u>		
	<u>Ultimo</u>	<u>Ultimos</u>	<u>Ultimos</u>
	<u>año</u>	<u>dos años</u>	<u>tres años</u>
	%	%	%
Serie APV	0,1981	4,1209	1,9625

## NOTA 14 - PARTES RELACIONADAS

## a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. la cual recibe a cambio la siguiente remuneración

**Serie Clásica:** La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,89% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV:** La remuneración de la Sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,40% anual exento de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 164.060, adeudándose M\$ 752 por remuneración por pagar a la sociedad administradora al cierre del ejercicio.

## b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvieron cuotas de las series Clásica y APV del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> M\$
<u>Tenedor – Serie Clásica</u>						
Sociedad administradora	0,699	121.857,4366	6.204.348,0124	(6.243.596,5774)	82.608,8716	108.301
Personas relacionadas	-	10.668,9999	176.381,3960	(187.050,3959)	-	-
Accionistas de la Sociedad administradora	0,745	-	88.054,6245	-	88.054,6245	115.441
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<u>Tenedor – Serie APV</u>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	19,9980	0,3498	-	20,3478	28



Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

	<u>%</u>	<u>Número de cuotas a comienzos del ejercicio</u>	<u>Número de cuotas adquiridas en el año</u>	<u>Número de cuotas rescatadas en el año</u>	<u>Número de cuotas al cierre del ejercicio</u>	<u>Monto en cuotas al cierre del ejercicio</u> M\$
<b>Tenedor – Serie Clásica</b>						
Sociedad administradora	0,290	28.133,7904	5.320.457,7555	(5.301.769)	46.822,6970	61.158
Personas relacionadas	0,066	1.116.124,4750	15.528,5284	(1.120.983)	10.669,9999	13.935
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
<b>Tenedor – Serie APV</b>						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	155,4547	-	(135.4567)	19,9980	27.248

#### NOTA 15 – OTROS GASTOS DE OPERACION

De acuerdo al Reglamento Interno, la Sociedad administradora no cargará ningún gasto al Fondo distinto de la remuneración de administración anual. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no presenta Otros gastos de operación.

#### NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>					
	<u>Custodia nacional emisores nacionales</u>			<u>Custodia extranjera emisores extranjeros</u>		
	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del fondo</u>	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de inversión en instrumentos emitidos</u>	<u>% sobre total de activo del fondo</u>
M\$	%	%	M\$	%	%	
Empresa de deposito de valores, custodia encargada por Sociedad administradora	15.494.636	100,000	99,948	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	15.494.636	100,000	99,948	-	-	-

<u>Entidades</u>	<u>Custodia de valores</u>	
	<u>Monto custodiado</u>	<u>% sobre total de activo del fondo</u>
	M\$	%
Empresas de depósito de valores	15.494.636	99,948
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	15.494.636	99,948

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Entidades</u>	Custodia de valores					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto custodiado	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos	% sobre total de activo del fondo	Monto custodiado	% sobre total de inversión en instrumentos emitidos	% sobre total de activo del fondo
	M\$	%	%	M\$	%	%
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad administradora	21.069.903	100,000	99,743	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	21.069.903	-	99,743	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

<u>Entidades</u>	Custodia de valores	
	Monto custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	%
Empresas de depósito de valores	21.069.903	99,743
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	21.069.903	99,743
	=====	=====

#### NOTA 17 - EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

#### NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO

<u>Naturaleza</u>	<u>Emisor</u>	Representante de <u>los beneficiarios</u>	Monto <u>UF</u>	<u>Vigencia</u>	
				<u>desde</u>	<u>hasta</u>
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	14.425	10/01/2011	10/01/2012

#### NOTA 19 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

El Fondo no tiene operaciones de compra con retroventa al cierre de los ejercicios 2011 y 2010.

## NOTA 20 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series Clásica y APV, al último día de cada mes del ejercicio 2011 y 2010 que se informa, se detalla a continuación al siguiente cuadro.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011:

<u>Fondo de negocios - serie Clásica</u>				
<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)	
			(Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.309,6512	22.082.249	536	2.603
Febrero	1.314,9329	21.417.071	516	2.636
Marzo	1.318,1012	21.508.885	497	2.682
Abril	1.323,8455	21.636.553	526	2.656
Mayo	1.328,9132	24.119.738	388	2.764
Junio	1.297,2204	22.089.863	358	2.782
Julio	1.306,1147	20.635.917	335	2.669
Agosto	1.308,0617	20.992.435	339	2.683
Septiembre	1.318,6390	19.901.601	483	2.560
Octubre	1.299,9166	18.061.134	439	2.442
Noviembre	1.305,3999	16.296.827	394	2.332
Diciembre	1.311,0101	15.502.685	376	2.217

  

<u>Fondo de negocios - serie APV</u>				
<u>Mes</u>	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)	
			(Incluyendo I.V.A.)	Partícipes
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.366,6992	22.082.249	1	28
Febrero	1.372,7267	21.417.071	1	28
Marzo	1.376,6071	21.508.885	1	24
Abril	1.383,1633	21.636.553	1	24
Mayo	1.388,9798	24.119.738	1	22
Junio	1.356,0719	22.089.863	1	20
Julio	1.365,5960	20.635.917	1	20
Agosto	1.367,8582	20.992.435	1	20
Septiembre	1.379,3965	19.901.601	1	20
Octubre	1.360,3774	18.061.134	1	19
Noviembre	1.366,6661	16.296.827	1	21
Diciembre	1.373,1110	15.502.685	1	21

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010:

<u>Mes</u>	<u>Fondo de negocios - serie Clásica</u>			
	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)			
	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	<u>(Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Participes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.283,8872	43.732.427	1.062	3.026
Febrero	1.285,2564	41.269.752	1.003	3.020
Marzo	1.294,8341	40.588.062	945	2.958
Abril	1.290,5430	37.081.373	901	3.023
Mayo	1.290,2697	33.543.707	813	2.967
Junio	1.291,2343	32.638.373	776	2.927
Julio	1.290,3132	27.404.086	666	2.813
Agosto	1.291,0043	23.697.984	574	2.616
Septiembre	1.292,1459	21.868.459	530	2.538
Octubre	1.296,1613	20.677.116	503	2.456
Noviembre	1.302,5277	20.277.309	491	2.451
Diciembre	1.306,1957	21.124.187	513	2.527

<u>Mes</u>	<u>Fondo de negocios - serie APV</u>			
	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2)			
	<u>Valor cuota (1)</u>	<u>Total de activos</u>	<u>(Incluyendo I.V.A.)</u>	<u>Participes</u>
	\$	M\$	M\$	N°
Enero	1.333,2637	43.732.427	1	35
Febrero	1.335,1873	41.269.752	1	38
Marzo	1.345,6971	40.588.062	1	38
Abril	1.341,7777	37.081.373	1	38
Mayo	1.342,0520	33.543.707	1	38
Junio	1.343,5962	32.638.373	1	37
Julio	1.343,1958	27.404.086	1	36
Agosto	1.344,4755	23.697.984	1	33
Septiembre	1.346,2066	21.868.459	1	31
Octubre	1.350,9520	20.677.116	1	29
Noviembre	1.358,1344	20.277.309	1	29
Diciembre	1.362,5259	21.124.187	1	28

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

#### NOTA 21 - SANCIONES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011, ni el Fondo ni la Sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## NOTA 22 - HECHOS RELEVANTES

Con fecha 29 de diciembre de 2011, según Resolución Exenta 643 de la Superintendencia de Valores y Seguros se aprobó la fusión por incorporación de Bci Administradora General de Fondos S.A. a Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. aprobando los estatutos de la sociedad absorbente y demás antecedentes necesarios para su fusión, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N°312, oficina 236, comuna de Santiago. Materializada la fusión se producirá la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. acordó la fusión con Bci Administradora General de Fondos S.A. y la reforma de estatutos sociales, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2011, reducida a escritura pública en la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, domiciliado en calle Ahumada N°312, oficina 236, comuna de Santiago.

Con fecha 19 de octubre de 2011, se registró en cuentas de orden saldo por M\$ 600.000 por los instrumentos que se encontraban en cartera del Emisor La Polar.

## NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

De acuerdo a las disposiciones instruidas en la circular N° 2027 del 2 de junio de 2011, se modificó el Reglamento Interno con fecha 23 de diciembre de 2011, el cual entrará en vigencia a contar del día 4 de enero de 2012, siendo lo más relevante de las modificaciones incluidas la reestructuración de las series según el siguiente cuadro:

### Series descontinuadas

<u>Series</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la serie</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
GAMMA		GAMMA	21-10-2004	25-03-2009	1.000,0000	-
ALFA		ALFA	21-10-2004	16-04-2009	1.000,0000	-
BETA	APV	BETA	21-10-2004	16-04-2009	1.000,0000	-
<u>Series</u>	<u>Característica</u>	<u>Nombre de la serie</u>	<u>Fecha inicio</u>	<u>Fecha término</u>	<u>Valor inicial cuota</u>	<u>Continuadora de serie</u>
APV	APV	APV	21-10-2004		1.297,3099	BETA
CLASI		CLASICA	17-04-2009		1.254,1088	ALFA
FAMIL		FAMILIA	17-04-2009		1.000,0000	-

Mayor información se puede obtener en la página de la SVS ([www.svs.cl](http://www.svs.cl)) y en la página de Bci ([www.bci.cl](http://www.bci.cl)).

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.